

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



OFICINA CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14 -33 PISO 1°

Continuación
ORIGEN DEL JUZGADO
JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

JUZGADO ORIGEN

C 1
MENC

TIPO DE PROCESO
DE EJECUCIÓN

CLASE
EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO

DEMANDANTE(S)
BANCO DAVIVIENDA S.A.

DEMANDADO(S)
DIANA PAOLA FIERRO URUEÑA,
VÍCTOR CORTÉS RAMÍREZ

NO. CUADERNO(S):

RADICADO
110014003 004 - 2015 - 00965 00



11001400300420150096500



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
ACUERDO No. PSAA13-9962,9984 y 9991 de 2013
CARRERA 10 No. 14-33 Piso 1

DILIGENCIA DE REMATE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO No. 11001-40-03-004-2015-00965-00 DE BANCO DAVIVIENDA S.A contra VÍCTOR GUTIERREZ RAMIREZ y DIANA PAOLA FIERRO URUEÑA.

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho y treinta de la mañana (08:30 A.M.), día y hora previamente señaladas en auto de fecha del seis (06) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), para llevar a cabo la práctica del remate sobre los bienes inmuebles, los cuales se encuentran debidamente embargados, secuestrados y avaluados. Advierte el despacho una vez realizado el control de legalidad de que trata el artículo 132 del C.G.P., que no es posible llevar a cabo la diligencia como quiera que en las publicaciones allegadas se indicó de manera errada la dirección del secuestro, así como el valor correspondiente al 40%, falencias que contrarían lo establecido en el artículo 450 del C.G.P.

Por la **OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ** se realizará la devolución y posterior entrega a quienes allegaron títulos para participar de la presente diligencia.

En el evento que el postor consigne al juzgado de origen se dará cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 46 inciso 2° del Acuerdo 9984 de 2013**, emitido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

La Juez;


OLGA LUCÍA GONZÁLEZ SALAMANCA

La Secretaria;


CIELO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

58
488

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

Afiliados
 CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF
 Asociación Panamericana de Planas
 Panamerican Surety Association



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

No. POLIZA	CBA-100003257	No. Anexo	0	No. CERTIFICADO	150006773
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA			
00:00 Horas Del 14/06/2019		24:00 Horas Del 01/04/2021			
FECHA EXPEDICIÓN	14/06/2019				
SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA ANDES	DIRECCION	CARRERA 63 NO. 98B -30	TELEFONO	3809660

TOMADOR	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CASA CARCEL CAPITAL SAS	NIT/C.C	9003966886
DIRECCION	CARRERA 10 NO 15 39 OFICINA 506	TELEFONO	3176490867
ASEGURADO	LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	NIT/C.C	8001658622
DIRECCION	SECCIONAL	TELEFONO	6304821
BENEFICIARIO	LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	NIT/C.C	8001658622
DIRECCION	SECCIONAL	TELEFONO	6304821

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERNADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO NO. PSA15-10448 DE 2015 , CUYO OBJETO ES DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS COMO SECUESTRE CATEGORIA 3 - BOGOTÁ CUNDINAMARCA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA \$	VALOR PRIMA \$
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 14/06/2019	24:00: Horas Del 01/04/2021	331.246.400	4.173.705
TOTAL ASEGURADO \$			331.246.400	

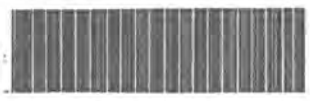
INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION	COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	PRIMA BRUTA	\$
GRINASEGUROS ASESOR	AGENCIAS	100,00				DESCUENTOS	\$ 0
			COASEGURADORES	% PARTICIPACION		PRIMA NETA	\$ 4.173.705
						OTROS	\$ 5.000
						IVA	\$ 793.954
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/06/2019						TOTAL A PAGAR	\$ 4.972.659

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERINTENDENCIA.

Puedes consultar la póliza en www.segurosmondial.com.co

[Firma]



Jorge E. Barbosa P.
TOMADOR

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
 DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 68-31 PISO 2 Y 3
 TELEFONO: 2858889 FAX: 2891229
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMÚN -
 AUTORETENCIONES

ASEGURADO

Señor

JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BOGOTA D.C.

E.S.D.

JUZGADO DE ORIGEN: 4 CIVIL MUNICIPAL
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO No. 2015-00965
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA.
DEMANDADOS: DIANA FIERRO Y OTRO.

JORGE ELIECER BARBOSA PUENTES, actuando en mi calidad de representante legal de la empresa CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CASA CÁRCEL CAPITAL S.A.S., reconocido dentro del presente proceso como secuestre, en cumplimiento de mi cargo acudo a su honorable despacho con el objeto de allegar informe conforme lo ordena el despacho en auto anterior.

Informo:

- 1) Que el bien objeto de cautela se encuentra en las mismas condiciones descritas en la diligencia de secuestro.
- 2) Que el bien inmueble se encuentra a paz y salvo por concepto de servicios públicos domiciliarios.
- 3) El inmueble en mención se encuentra en depósito provisional y gratuito del demandado esto es el la señora DIANA PAOLA FIERRO UREÑA, conforme a se estableció en la diligencia de secuestro.
- 4) Igualmente solicito se REQUIERA a la parte actora para que realice o acredite el pago y cancelación de los HONORARIOS DE DILIGENCIA los cuales a la fecha no han sido realizados.

Del Señor Juez, atentamente,

Jorge E. Barbosa P.
CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CASA CÁRCEL CAPITAL S.A.S.
N.I.T. No. 900.396.686-6

JORGE ELIECER BARBOSA PUENTES (Representante Legal)

C.C. No 1.687.579 DE SANTA MARTA

Celular: 322 400 0861

Dirección: Carrera 10 No. 15-39 Of. 506 de Bogotá, D.C.

Email: ciacapitalsas@gmail.com.

13/11/20

2 folios

586

409

38884 7NOV19 AM 8:51


OF. EJ. CIV. MUN. REMATES

11582-2019

República de Colombia
Rama Judicial de Poder Público
Corte Suprema de Justicia
Cámara de Estudio Civil
Municipio de Bogotá D.C.
Bogotá, D. C. ESPAÑO

19 NOV 2014

Al presidente de Sala: _____
Comisario: _____
El (la) Secretario: _____



REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., Veinticinco (25) noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: Ejecutivo Singular No. 110014003 004 2015 00965 00

En atención a la póliza aportada por el auxiliar de la justicia (fol.585), agréguese a las diligencias y póngase en conocimiento de las partes.

De oro lado, de conformidad con lo normado en el artículo 500 del C.G.P., córrase traslado del informe de rendición de cuentas aportado por el auxiliar de la justicia - Secuestre visible a folios 586 de la presente encuadernación por el término de diez (10) días.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

[Firma manuscrita]
OLGA LUCIA GONZALEZ SALAMANCA
JUEZA

Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Bogotá D.C.
Bogotá D.C 26 de noviembre de 2019 anotación en estado N° 210 de
esta fecha fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m.

[Firma manuscrita]

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIA

S.D.G.

13 012 2019

588
491

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE
BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., Dieciocho (18) diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: Ejecutivo Singular No. 11001403 004 2015 00965 00

Vencido silencio el traslado del escrito de rendición de cuentas presentado por el auxiliar de la justicia- secuestre, de conformidad el art 500 del C.G.P. este despacho imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

[Firma manuscrita]
OLGA LUCIA GONZALEZ SALAMANCA
JUEZA

Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Bogotá D.C.
Bogotá D.C. 19 de diciembre de 2019 anotación en estado N° 226 de
esta fecha fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m.

[Firma manuscrita]

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIA

S.D.G.



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Infru
1

584
492

**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES
MUNICIPALES DE EJECUCIÓN
JUZGADO PRIMERO (01) CIVIL MUNICIPAL DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 1º
TEL: 2438795**

REFERENCIA: 110014003- 004-2015-00965

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

DEMANDADO: VICTOR GUTIERREZ RAMIREZ

NIT. 8.600.343.137

C.C. 93.410.204

**INFORME ENTREGA DE TÍTULOS
NOVIEMBRE DIECIOCHO (18) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)**

Teniendo en cuenta la diligencia de Remate de fecha Trece (13) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019), por la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá se realizó la devolución y posterior entrega a quienes allegaron títulos para participar de la diligencia.

Nº DE TÍTULO	VALOR	A FAVOR DE	OFICIO
400100007455960	\$ 3.500.000,00	FRANCISCO PACHECO VANEGAS	9014230
400100007455219	\$ 46.200.000,00		
400100007451687	\$ 30.000.000,00	GILBERTO CONTRERAS GARZON	9014232
400100007451616	\$ 10.000.000,00		
400100007451611	\$ 10.000.000,00		
400100007455958	\$ 55.000.000,00	MARIA LUCERO CRUZ SANTAMARIA	9014233
400100007455961	\$ 50.000.000,00	SOCORRO CARDENAS PEÑARANDA	9014235
400100007456004	\$ 50.000.000,00	CLAUDIA MARCELA BOHORQUEZ SANCHEZ	9014238
\$ 254.700.000,00		TOTAL	

Atentamente,


VALERIA CELY CORREDOR
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

590
493

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES**
(DJ04)

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 110014303000 OFICINA EJECUCION CIVIL MPAL BOGOTA

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 110014303000

Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha: 19/11/2019 Oficio No.: 2019014230 REF Número de Radicación del Proceso (Ac. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 11001400300420150096500

Señores
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
 Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

Apreciados Señores:

Demandado: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR CEDULA 93410204
 Demandante: DAVIVIENDA S.A. BANCO NIT 8600343137

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 13/11/2019, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:
CEDULA DE CIUDADANIA 79511444 FRANCISCO PACHECO VANEGAS

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
12/11/2019	400100007455219	\$46,200,000.00
13/11/2019	400100007455960	\$3,500,000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$49,700,000.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

MONICA JOHANA ARCE HERNANDEZ
 Nombres y Apellidos

CEDULA 101682033
 Número de Identificación

COPIA

Espacio para confirmación CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma [Firma manuscrita]

Huella Índice Derecho [Huella]

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

YELIS YAEL TIRADO MAESTRE
 Nombres y Apellidos

CEDULA 40937823
 Número de Identificación

Espacio para confirmación CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma [Firma manuscrita]

Huella Índice Derecho [Huella]

Recibido por:

[Firma] FRANCISCO PACHECO 79151144 19/11/2019
 Nombre Número de Identificación Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuenta con el apoyo de estas oficinas.

DIRECCION QRA 86 #75A85
 TEL: 301 5485142

RECIBIDOS TITULOS

NOV 28 2019 9:44 021257

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.511.444**
PACHECO VANEGAS


APELLIDOS **FRANCISCO**

NOMBRES

FIRMA



444



FECHA DE NACIMIENTO **14 DIC-1969**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
 ESTATURA

A+
 G.S. RH.

M
 SEXO

20-MAY-1988 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00002921-M-0079511444-20080329 000007085A 1 6180005360

ESTADO CIVIL

1592

205

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.511.444**
PACHECO VANEGAS

APELLIDOS **FRANCISCO**

NOMBRES

IRMA




FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1969**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
 ESTATURA

A+
 G.S. RH

M
 SEXO

20-MAY-1988 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00002921-M-0079511444-20080329 000077085A 1 6180005360

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PANORAMA DEL ESTADO CIVIL

1973

u96

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.511.444**
PACHECO VANEGAS

APELLIDOS **FRANCISCO**

NOMBRES

FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **14 DIC-1969**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
 ESTATURA

A+
 G.S. RH

M
 SEXO

20-MAY-1988 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00002921-M-0079511444-20080329 0000077085A 1 6180005360

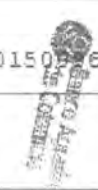


594

497

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2019 11 12		MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS E	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 400100007455219	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE ERACHECO VANEGAS FRANCISCO			NUMERO DE EXPEDIENTE 1100140020042015096500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (9) REMATES / POSTURA DE BIENES			\$ 46,200.000.00	
VALOR EN LETRAS CARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/OTE				
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA S.A.	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600243137
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE



PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENA EL JUZGADO

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

UIT. 800 937.600-8

MIGADO

SB-FT-043-OCT/11

NOV. 2018



298

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2019 11 12		MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS E	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 400100007455219	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE PACHECO VANEGAS FRANCISCO			NUMERO DE EXPEDIENTE 11001400200420150006500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES			\$ 46,200,000.00	
VALOR EN LETRAS CARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/STE				
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA S.A.	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 3600242137
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 92410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENA EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA



596
499

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2019 11 12		MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 400100007455219	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE PACHECO VANEGAS FRANCISCO			NUMERO DE EXPEDIENTE 1100140020092015006500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES			\$ 46,200,000.00	
VALOR EN LETRAS ASENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE				
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA S.A.	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600342137
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE



PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENA EL JUZGADO

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

NIT. 800.037.800-8

JUZGADO

SB-FT-043-OCT/11

NOV. 2018



597
500

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2018 11 18	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 400100007455960
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE PACHECO VANEGAS FRANCISCO		NUMERO DE EXPEDIENTE 11001400300420150096500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / FOSTURA DE BIENES		\$3.500.000.00	
VALOR EN LETRAS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO EL	SEGUNDO APELLIDO BANCO DAVIVIENDA	NOMBRES DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600243137
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia
\$3.500.000.00

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

NIT. 800.037.800-8

- JUZGADO -

SB-FT-043-OCT/11

NOV. 2018



598
50

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA		MUNICIPIO	OFICINA PAGADORA	NUMERO DE OPERACION
2018 11 18		(001) CIUDAD DE MIGRACION	(10) CENTRO DE NEGOCIOS B	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD	TITULO JUDICIAL No.	
OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		110012041800	400100007455960	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE			NUMERO DE EXPEDIENTE	
PACHECO VANEGAS FRANCISCO			11001400200420150096500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO			VALOR EN LETRAS	
(1) REMATES / POSTURA DE BIENES			\$3.500,000.00	
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE				
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.
	RS		BANCO DAVIVIENDA	8600243127
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.
	GUTIERREZ RAMIREZ		VICTOR	93410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia \$3.500.000.00

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL	  FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	

NIT. 800.037.800-8

- JUZGADO -

SB-FT-043-OCT/11

NOV. 2018



599
502

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA			MUNICIPIO	OFICINA PAGADORA	NUMERO DE OPERACION
2018 11 18			(001) CIUDAD DE MIGRACION	(10) CENTRO DE NEGOCIOS E	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE				CODIGO JUZGADO O ENTIDAD	TITULO JUDICIAL No.
OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D				110012041800	400100007455960
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE			NUMERO DE EXPEDIENTE		
PACHECO VANEGAS FRANCISCO			11001400300420150096500		
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO			VALOR EN LETRAS		
(4) REMATES / POSTURA DE BIENES			\$3.500,000.00		
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE					
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	
			BANCO DAVIVIENDA	8600343137	
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	
	GUTIERREZ RAMIREZ		VICTOR	93410204	

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia
VALOR \$3.500.000.000

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE)	<input type="checkbox"/> PERSONAL
NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	
 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	

NIT. 800.037.800-8

- JUZGADO -

SB-FT-043-OCT/11

NOV. 2018

12 folios

64
503

Bogotá 13 - Noviembre 2019

OF. EJ. CIV. MUN. REMATES

Juez. ↓ Ejecución civil Municipal de Bogotá

Ref 2015-0965. (origen Ycu.)

11748-2019

DTE DANIELA ENDA

DDO: VICTOR GUTIERREZ R

39822 13NOV*19 AM 9:34

Francisco Pacheco Varela identificado con cedula de ciudadanía N° 79511444 de Bogotá, acudo a su despacho con el fin de:

Devolucion y entrega de los titulos judiciales N° 400100007455219 por valor de \$ 46'200.000- y N° 400100007455960 por valor de \$ 3'500.000- ya que he presente al remate y fue suspendido

AGRADECO LA ATENCION PRESTADA

- Anexo: 2 Titulos originales A6890435 y A6890488
- 3 copias de titulo A6890435
- 3 copias de titulo A6890488
- 3 copias de mi cedula

ATEUTAMENTE

Francisco Pacheco Vanegas
C.C 79511.444 Bogotá.

604
504

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES**
Despacho: DESPACHO JUDICIAL 110014303000 OFICINA EJECUCION CIVIL MPAL BOGOTÁ **(DJ04)**
Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 110014303000
Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

Fecha: 19/11/2019 **Oficio No.:** 2019014232 **REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02)** 11001400300420150096500

Señores
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)
 Apreciados Señores:
Demandado: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR **CEDULA** 93410204
Demandante: DAVIVIENDA S.A. BANCO **NIT** 8600343137
 Sirvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 13/11/2019, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:
CEDULA DE CIUDADANIA 80353451 GILBERTO CONTRERAS GARZON

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
07/11/2019	400100007451611	\$10,000,000.00
07/11/2019	400100007451616	\$10,000,000.00
07/11/2019	400100007451687	\$30,000,000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$50,000,000.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

MONICA JOHANA ARCE HERNANDEZ
 Nombres y Apellidos
CEDULA 1101682803
 Número de Identificación

M. Arce
 Firma

Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

YELIS Yael TIRADO MAESTRE
 Nombres y Apellidos
CEDULA 40937823
 Número de Identificación

Y. Tirado
 Firma

Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Recibido por:

Gilberto Contreras **80353451** **19/11/2019**
 Firma Nombre Número de Identificación Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

Tf. 313 292 5206. 28 11 2019.

Recibi 3 TITULOS por \$50.000.000

NOU2019M 2:32 021243

12 folios bol
505

Señor(a): JUEZ PRIMER CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BOGOTA

E. S. D.

39821 13NOV19 AM 9:32

DF. E.J. CIV. MUN. REMATES

11747 - 2019

Ref:
PROCESO 110014003.002 2015 0965 00
ORIGEN: JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
DE: BANCO DAVIVIENDA
Contra: VICTOR GUTIERRES RAMIREZ

ASUNTO:DEVOLUCION TITULOS JUDICIALES POSTURA

GILBERTO CONTRERAS GARZON, identificado la Cédula de ciudadanía No. 80.353.451 de Madrid (Cund), respetuosamente solicito la Devolución de los Titulos de Deposito judicial Nos. 400100007451687, 400100007451616, 400100007451611 por valor de \$30.000.000, \$10.000.000 y \$10.000.000, los cuales están a mi nombre y fueron consignados para realizar postura en la diligencia de remate dentro del proceso de la referencia.

JUSTIFICACIÓN JURIDICA:

Articulo 452. C.G.P. Audiencia remate (...)

En la misma diligencia se ordenara la devolución de las sumas depositadas a quienes las consignaron, excepto la que corresponda al rematante, que se reservará como garantía de sus obligaciones para los fines del articulo siguiente, Igualmente se ordenará en forma inmediata la devolución cuando por cualquier causa no se lleve a cabo el remate.

Notificación: Calle 12B 8A-03 oficina 309, cel 316 6452308

Atentamente,



GILBERTO CONTRERAS GARZON
C.C. 80.353.451 de Madrid



SOE

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2018 11 12	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041300	TITULO JUDICIAL No. 4001000007451687
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CONTRERAS GARZON GILBERTO		NUMERO DE EXPEDIENTE 110014003004201500965	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 30.000.000.00	
VALOR EN LETRAS TREINTA MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE: PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600343137
DEMANDADO: PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia
\$30.000.000.000

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE)	<input type="checkbox"/> PERSONAL
NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	
  FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	


NIT. 800.037.800-8

- JUZGADO -

SB-FT-043-OCT/11

NOV. 2018

ofrezco por los inmuebles:

FIRMA 
 GILBERTO CONTRERAS GARZON
 CC 80.353.451 de Madrid (Cmd)
 CE2 316 645 2308
 NOTF = Calle 12 B # 8A-03 OF 309



Sex

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2019 11 12	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041500	TITULO JUDICIAL No. 9001000007451687
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CONTERRAS GARZON GILBERTO		NUMERO DE EXPEDIENTE 110014002004201500965	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 30,000,000.00	
VALOR EN LETRAS TREINTA MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE: PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600343127
DEMANDADO: PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia
\$30.000.000.000

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE)	<input type="checkbox"/> PERSONAL
NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	
 	
FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	

NIT. 800.037.800-8

- JUZGADO -

SB-FT-043-OCT/11

NOV. 2018



FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2019 11 12	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS E	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 200100007451616
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CONTRERAS GARZON GILBERTO		NUMERO DE EXPEDIENTE 110014003004201500965	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$10,000,000.00	
VALOR EN LETRAS MILONES PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE: PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES BANCO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600343137
DEMANDADO: PRIMER APELLIDO GUTIERRES RANTREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES VICTOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia

PROTECTOR

NOV. 2018

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE)	<input type="checkbox"/> PERSONAL
NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	
 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	

NIT. 800.037.800-8

- JUZGADO -

SB-FT-043-OCT/11



510,607


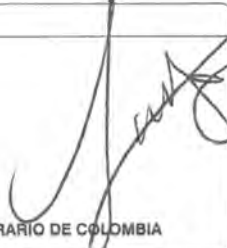
FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2019 11 12	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041900	TITULO JUDICIAL No. 400100007451611
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CONTRERAS GARZON GILBERTO		NUMERO DE EXPEDIENTE 1100140030042015009650	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 10.000.000.00	
VALOR EN LETRAS DIEZ MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE: PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600343137
DEMANDADO: PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia
\$10.000.000.00

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE)	<input type="checkbox"/> PERSONAL
NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	
  FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	

NIT. 800.037.800-8

- JUZGADO -

SB-FT-043-OCT/11

NOV. 2018

FECHA CONSTITUCION AÑO: 2019 MES: 11 DIA: 12		MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 400100007451611	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CONTRERAS GARZON GILBERTO		NUMERO DE EXPEDIENTE 1100140020042015009650		
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 10.000.000.00		
VALOR EN LETRAS DIEZ MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTE				
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 9600343137
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

NIT. 800.037.800-8

- JUZGADO -

BB-FT-043-OCT/11

Banco Agrario de Colombia
 \$10.000.000.00

PROTECTOR

NOV. 2018

604
512

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.353.451**
CONTRERAS GARZON

APELLIDOS
GILBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1961**

SAN BERNARDO
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

04-JUL-1983 MADRID

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00019281-M-0080353451-20080703

0000742741A 1

1370004362

53-60

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.353.451**
CONTRERAS GARZON

APELLIDOS
GILBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1961**

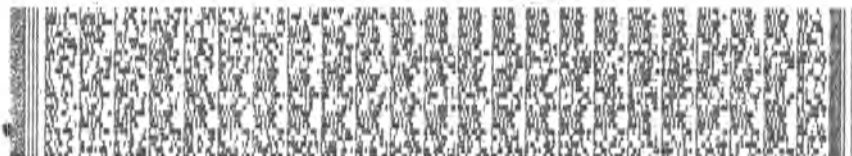
SAN BERNARDO
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-JUL-1983 MADRID

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00019281-M-0080353451-20080703 0000742741A 1 1370004362

514 64

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES**

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 110014303000 OFICINA EJECUCION CIVIL MPAL BOGOTA (DJ04)

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 110014303000

Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha: 19/11/2019 **Oficio No.:** 2019014233 **REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02)** 11001400300420150096500

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

Apreciados Señores:

Demandado: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR **CEDULA** 93410204

Demandante: DAVIVIENDA S.A. BANCO **NIT** 8600343137

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 13/11/2019, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de **CEDULA DE CIUDADANIA 51890955 MARIA LUCERO CRUZ SANTAMARIA**

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentana

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
13/11/2019	400100007455958	\$55,000,000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$55,000,000.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

MONICA JOHANA ARCE HERNANDEZ
Nombres y Apellidos

CEDULA 1101682803
Número de Identificación

M. Arce
Firma

Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

YELIS Yael TIRADO MAESTRE
Nombres y Apellidos

CEDULA 40937823
Número de Identificación

Y. Tirado
Firma

Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA Firma

Recibido por:

Mónica Juicio Cruz Santamaría **51890955** 19/11/2019

Firma Nombre Número de Identificación Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

Retiro Título Fisco
Kio 680 77 95
310238020

OF. EJEC. CIVIL TITULOS

MONICA JOHANA ARCE HERNANDEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.890.955**
CRUZ SANTAMARIA

APELLIDOS
MARIA LUCERO

NOMBRES

Maria Cruz Santamaria

FIRMA



68
915



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1968**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O-

G.S. RH

F

SEXO

09-MAY-1986 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00573689-F-0051890955-20140515

0038634458A 1

1512761879

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.890.955**
CRUZ SANTAMARIA

APELLIDOS
MARIA LUCERO

NOMBRES

Maria Cruz Santamaria

FIRMA



613
516



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1968**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O-

G.S. RH

F

SEXO

09-MAY-1986 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00573689-F-0051890955-20140515

0038634458A 1

1512761879



FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2018 11 13	MUNICIPIO 1001 CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 0001000007455858
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CRUE SANTAMARIA MARIA LUCERO		NUMERO DE EXPEDIENTE 11001400300420150096	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 55.000.000,00	
VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS CON 00/100 MILLESIMOS			
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES DAVIVIENDA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8500343127	
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410209	

NO NEGOCIABLE

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	  FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

PROTECTOR

NOV. 2018

644
517



FECHA CONSTITUCION ANO: 2019 MES: 11 DIA: 13		MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 900100007455358	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CRUZ SANTAMARIA MARIA LUCERO		NUMERO DE EXPEDIENTE 11001400300430150096		
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 55.200.000.00		
VALOR EN LETRAS CINCO Y CINCO MILLONES PESOS CON 00/100 M/100				
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES DAVIVIENDA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600343137
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES VICTOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 92410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	  FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

556

SEÑOR

JUEZ Oficina Ejecución Civil Municipal

OF. EJ. CIV. MUN. REMATES

1750-2019

39819 13NOV*19 AM 8:56

Handwritten signature and date: 1750-2019

PROCESO 11001400300420150096500

DEMANDANTE Damenda

DEMANDADO Victor Gutierrez

Maria Juana Carr Santomera, identificada como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito solicito a su despacho la elaboración de la orden de pago del título de depósito Judicial No. 400100007455958 por el valor de \$ 55000000 el cual fue consignado para hacer postura en la diligencia de remate programada en el proceso de la referencia.

Cordialmente,

Maria Juana Carr

C.C. No. 51890955



Banco Agrario de Colombia

TITULO DE DEPOSITO No. A 6890491

40

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2019 01 23	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS 5	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. REMATES 400100007455958
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CRUZ SANTAMARIA MARIA LUCERO		NUMERO DE EXPEDIENTE 11001400300420150096500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 55,000,000.00	
VALOR EN LETRAS CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO DAVIVIENDA	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600343137
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	NOMBRES VICTOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE

6A
520

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROCTOGRAMA. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

618
S21

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES**
(DJ04)

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 110014303000 OFICINA EJECUCION CIVIL MPAL BOGOTA

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 110014303000

Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha: 19/11/2019 Oficio No.: 2019014238 REF Número de Radicación del Proceso (Ac. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 11001400300420150096500

Señores
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
 Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

Apreciados Señores:

Demandado: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR CEDULA 93410204
 Demandante: DAVIVIENDA S.A. BANCO NIT 8600343137

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 13/11/2019, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:
CEDULA DE CIUDADANIA 51643981 CLAUDIA MARCELA BOHORQUEZ SANCHEZ

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
13/11/2019	400100007456004	\$50,000,000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$50,000,000.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

MONICA JOHANA ARCE HERNANDEZ
 Nombres y Apellidos

CEDULA 1101682803
 Número de Identificación

[Firma]
 Firma

[Espacio vacío para huella]
 Huella Índice Derecho

COPIA

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

YELIS Yael TIRADO MAESTRE
 Nombres y Apellidos

CEDULA 40937823
 Número de Identificación

[Firma]
 Firma

[Espacio vacío para huella]
 Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

Recibido por:

@claudicely @claudiaarceB 51643981 19/11/2019
 Firma Nombre Número de Identificación Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

Retiro título físico.

Av. Jimenez 9-49

2831616.

OF. EJ. CIV. MUN. TITULOS
 002572904 9:55 02/11/19

619
522

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.643.981**
BOHORQUEZ SANCHEZ

APELLIDOS
CLAUDIA MARCELA

NOMBRES

Claudia Marcela Bohorquez S.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1958**

SOMONDOCO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00019581-F-0051643981-20080704

0000770623A 1

1160000250

600
523

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.643.981**
BOHORQUEZ SANCHEZ

APELLIDOS
CLAUDIA MARCELA

NOMBRES

Claudia Marcela Bohorquez S.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1958**

SOMONDOCO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00019581-F-0051643981-20080704

0000770623A 1

1160000250



Banco Agrario de Colombia

TITULO DE DEPOSITO
No. A6890494

40

671
524

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2018 11 15	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS 5	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041600	TITULO JUDICIAL No. 900100007456004
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE BOHORQUEZ BANCHEZ CLAUDIA MARCELA		NUMERO DE EXPEDIENTE 11001400300420150096500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 50,000,000.00	
VALOR EN LETRAS CUENTA MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES DAVIVIENDA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600343137	
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES GUTIERREZ VICTOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204	

NO NEGOCIABLE

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Banco Agrario de Colombia PROTECTOGRAFO 500000.00000000

NOV. 2018

671



Banco Agrario de Colombia

TITULO DE DEPOSITO No. A6890494

40

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2019 11 13	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS E	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 900100007456004
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE BOHORQUEZ SANCHEZ CLAUDIA MARCELA		NUMERO DE EXPEDIENTE 11001400300420150096500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 50,000,000.00	
VALOR EN LETRAS CUENTA MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE:	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	
	DAVIVIENDA	8800349137	
DEMANDADO:	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	
	GUTIERREZ VICTOR	93410204	

NO NEGOCIABLE

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	  FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Banco Agrario de Colombia PROTECTOGRAFO \$50.000.000.00

672
525

673
526

SEÑOR

OF. EJ. CIV. MUN. REMATES
11763-2019
39031 13NOV19 AM11:03

JUEZ 4 Civil municipal
1 Ejecución Civil municipal

PROCESO 2015 - 965

DEMANDANTE Davivienda

DEMANDADO Victor Gutierrez

CLAUDIA MARCELA BOHORQUEZ SANCHEZ identificada como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito solicito a su despacho la elaboración de la orden de pago del título de depósito Judicial No. 400700007456004 por el valor de \$ 50'000.000. el cual fue consignado para hacer postura en la diligencia de remate programada en el proceso de la referencia.

Cordialmente,

Claudia M
C.C. No. 5164398 7

624
527



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Despacho: DESPACHO JUDICIAL 110014303000 OFICINA EJECUCION CIVIL
MPAL BOGOTA
Codigo de Identificación del despacho (Ac.201/97) 110014303000
Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO
DEPOSITOS JUDICIALES
(DJ04)

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha: 19/11/2019 Oficio No.: 2019014235 REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 11001400300420150096500

Señores
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Ciudad: BOGOTÁ (BOGOTÁ)
Apreciados Señores:
Demandado: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR CEDULA 93410204
Demandante: DAVIVIENDA S.A. BANCO NIT 8600343137
Sirvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 13/11/2019, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:
CEDULA DE CIUDADANIA 36546961 SOCORRO CARDENAS PEÑARANDA

Concepto del Depósito

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
13/11/2019	400100007455961	\$50,000,000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$50,000,000.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

MONICA JOHANA ARCE HERNANDEZ
Nombres y Apellidos
CEDULA 1101682803
Número de Identificación
Firma:
Espacio para confirmación:
Huellas Índice Derecho

COPIA

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

YELIS Yael TIRADO MAESTRE
Nombres y Apellidos
CEDULA 40937823
Número de Identificación
Firma:
Espacio para confirmación:
Huellas Índice Derecho

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA Firma

Recibido por:
Socorro Cardenas 36546961 19/11/2019
Firma Nombre Número de Identificación Fecha

NOTA: Unicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

682 - 771-61
322250658 ✓
recibo folio # 1 recibo

OFICINA DE EJECUCION DE SENTENCIAS



Banco Agrario de Colombia

TITULO DE DEPOSITO No. A 6890489

40

FECHA CONSTITUCION AÑO: 2011 MES: 12 DIA: 13	MUNICIPIO 16819 CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS 5	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No: 400100007455961
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CARDENAS BENARANDA SOCORRO		NUMERO DE EXPEDIENTE 11001400200420150096500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		50.000.000.00 \$	
VALOR EN LETRAS CINCUENTA MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE: PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA		SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600343137
DEMANDADO: PRIMER APELLIDO GUTIERRES RAMIREZ		SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

NO NEGOCIABLE

PROTECTOR

NOV. 2018

675

FORMA DE CANCELACION

<input type="checkbox"/>	EFECTIVO	\$ _____		
<input type="checkbox"/>	CHQ. GERENCIA	\$ _____	No. Cheque	<input style="width: 80px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	NOTA CREDITO	\$ _____	No. Cuenta	<input style="width: 120px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	ABONO OTRO BANCO	\$ _____	No. Cuenta	<input style="width: 120px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	PRESCRIPCION Y/O CONSIGNACION A FONDOS COMUNES			<input type="checkbox"/> CONVERSION <input type="checkbox"/> FRACCIONAMIENTO

TIPO CUENTA

AHOR	<input type="checkbox"/>	CTE	<input type="checkbox"/>	DTN	<input style="width: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>
AHOR	<input type="checkbox"/>	CTE	<input type="checkbox"/>	BANCO	<input style="width: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px;" type="text"/>

OFICIO No.

FECHA OFICIO

A	A	A	A	M	M	D	D
---	---	---	---	---	---	---	---

USO EXCLUSIVO DEL JUZGADO O ENTIDAD

PAGUESE A LA ORDEN DE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

SEGUN OFICIO No.

No. DE

FIRMA DEL TITULAR 1

FIRMA DEL TITULAR 2

CONFIRMACION PERSONAL

FIRMA DEL TITULAR 1

FIRMA DEL TITULAR 2

**IMPRESION
DACTILAR
BENEFICIARIO**

NOMBRE DEL BENEFICIARIO

FIRMA

DOC. DE IDENTIDAD No.

TIMBRE O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO



Banco Agrario de Colombia

TITULO DE DEPOSITO No. A6890489

40

529

FECHA CONSTITUCION ANO: 2019 MES: 11 DIA: 13	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 400100007455961
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CARDENAS FEMARANDA SOCORRO		NUMERO DE EXPEDIENTE 1100140030042015000500	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 50.000.000.00	
VALOR EN LETRAS: CINCUENTA MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTS			
DEMANDANTE: PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600342127
DEMANDADO: PRIMER APELLIDO GUTIERREZ RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 92410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia \$50.000.000

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA



Banco Agrario de Colombia

TITULO DE DEPOSITO No. A6890489

40

330

FECHA CONSTITUCION AÑO MES DIA 2019 11 13	MUNICIPIO (001) CIUDAD DE MIGRACION	OFICINA PAGADORA (10) CENTRO DE NEGOCIOS B	NUMERO DE OPERACION
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL D		CODIGO JUZGADO O ENTIDAD 110012041800	TITULO JUDICIAL No. 400100007455961
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE CARDENAS FENARANDA SOCORRO		NUMERO DE EXPEDIENTE 110014003004201500000000	
CLASE DE DEPOSITO Y CONCEPTO (4) REMATES / POSTURA DE BIENES		\$ 50.000.000.00	
VALOR EN LETRAS CINCUENTA MILLONES PESOS CON 00/100 M/CTE			
DEMANDANTE: PRIMER APELLIDO DAVIVIENDA	SEGUNDO APELLIDO BANCO	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 8600243137
DEMANDADO: PRIMER APELLIDO GUTIERRES RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO VICTOR	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 93410204

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia
\$50.000.000

PROTECTOR

PARA SU VALIDEZ ESTE DOCUMENTO REQUIERE DOS FIRMAS AUTORIZADAS Y PROTECTOGRAFO. - ESTE TITULO PUEDE SER CONSIGNADO UNICAMENTE A CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS DEL BENEFICIARIO. - EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGA EL TITULO UNICAMENTE A QUIEN ORDENE EL JUZGADO.

CONFIRMACION	
<input type="checkbox"/> ELECTRONICA (SAE) <input type="checkbox"/> PERSONAL NOMBRE DE QUIEN CONFIRMO:	 FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

628
531

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.546.961**

CARDENAS PEÑARANDA
APELLIDOS

SOCORRO
NOMBRES

Socorro Cardenas P.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1962**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-ENE-1981 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-1500150-00155453-F-0036546961-20090429 0011161575A 1 28754882

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SA
629
532

OF. EJ. CIV. MUN. REMATES
39031 13NOV19 AM11:02

11761-2019

Señores
Juzgado Civil Mpal de Ejección
Proceso N° 2015-965 origen 404
Ciudad

Asunto: título N° 6890489.

Con la presente adjunto el título del Asunto
para su devolución en razón a que no
hubo diligencia de Remate

Cordialmente,

Agustina

Anexo: 2 fot. título
2 fot. Orden al 40%

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.546.961**

CARDENAS PEÑARANDA

APELLIDOS

SOCORRO

NOMBRES

Socorro Cardenas

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1962**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

23-ENE-1981 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-1500150-00155453-F-0036546961-20090429 0011161575A 1 28754882

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

630
533

SEÑOR (a)
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION
JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E S. D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO
MANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VIKTOR
RD: 2015-00865
ASUNTO: PRESENTO AVALUO DEL INMUEBLE

ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 52.881.804 de Bogotá, abogada con Tarjeta Profesional No 234110 del C.S. de la Judicatura, en mi calidad de apoderada de la parte demandante del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me permito allegar el correspondiente avalúo catastral de la siguiente manera:

Avaluó Catastral Apto 602:	\$ 77.841.000
Incremento 50%	\$ 38.920.500
TOTAL AVALUO APTO+ INCREMENTO:	\$ 116.761.500

Avaluó Catastral GJ 237:	\$ 5.886.000
Incremento 50%	\$ 2.943.000
TOTAL AVALUO GJ+ INCREMENTO:	\$ 8.829.000

TOTAL AVALUO INMUEBLES: \$ 125.590.500

Solicito se corra traslado del avalúo presentado.

Del Señor Juez,

Atentamente

ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO
C. C. No. 52.881.804 de Bogotá
T. P. No. 234110 C. S. de la J.

OF. EJ. CIV. MUN. RADICAZ

16568 2=DEC=20 13:17

ANGELICA LUGO	<i>Angelica</i>
F	(4)
U	letra
RADICADO	
7116-107-1	

Carrera 10 No 64-65 Piso 4
Tel 3144777 Ext 527
Email: aacevedo@cobranzasbeta.com.co



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2020-949592

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18), Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antirámmites) artículo 6 párrafo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 "Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 25 de noviembre de 2020 Hora: 02:45:11 pm

Identificadores prediales:	
CHIP: AAA0240SXOM	Cédula(s) catastral(es): 205101270600806002
Código de sector catastral: 205101270600806002	Número predial nacional: 110010251080100270006908060002

Ubicación:	
Dirección Principal: CL 10B 88A 27 TO 8 AP 602	Código postal: 110811
Dirección secundaria y/o incluye:	

Terreno vigencia actual:	
Año vigencia: 2020	Área: 24.62

Construcción vigencia actual:	
Año vigencia: 2020	Área: 48.04

Usos económicos vigencia actual:		
Año vigencia: 2020	Código: 01	Descripción: RESIDENCIAL

Uso predominante del predio vigencia actual:		
Año vigencia: 2020	Código: 038	Descripción: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

Aspecto económico del predio		
Valor vigencia actual:		
Año vigencia: 2020	Valor avalúo catastral:	\$77,841,000.00

Usos del predio vigencia actual:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2020	RA038	HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	48.04

Usos del predio vigencia anteriores:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2019	RA 038	HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	48.04

En el Departamento Administrativo Especial de Catastro Distrital

W. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 tel: 2847800 - info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



831
534

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución N°. 070/2011 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: a través del portal de servicios <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>

Firma: 

Nombre: LIGIA EL VIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Glosario de documento

Identificadores prediales	CHIP	Código homónimo de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Código catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo garantiza. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anejando las novedades que a través del tiempo se producen.
	Código de sector	Identificador catastral de 18 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según el modo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Nomenclatura	Dirección principal	Nomenclatura domiciliar inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria, y/o incluye	Nomenclatura domiciliar adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La escritura es asignada a los accesos secundarios sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la incluye, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal de la entrega de correo como una carta.
	Código postal	Es el que se asigna a distintas zonas o lugares de un país un código de seis dígitos, junto con la dirección sirve para facilitar y asegurar la entrega de correo como una carta.
Aspecto físico	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se dispuso el loteamiento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la designación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcción o edificación) de acuerdo con la actividad predominantemente que en él se desarrolla. Corresponde a la información de la(s) vigencia(s) (años) que se inscribió(n).
	Uso predominantemente	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varias áreas de terreno de reconocimiento. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
	Uso del predio	Uso que tiene registrado el predio en la vigencia(s) (años) (s).
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadístico del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el que es el delirado el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primer día del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
Código de verificación	Código alfanumérico asignado a las certificaciones que expide la U.A.E.C.D con el cual es posible validar posteriormente la exactitud de la certificación.	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 80 No. 25 - 80
Código postal: 111811
Torre A Pisos 11 y 12 -- Torre B Piso 2
Tel: 2947800 -- Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2020-949591

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18), Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 25 de noviembre de 2020

Hora: 02:45:10 pm

Identificadores prediales:			
CHIP: AAA0240SDYN	Cédula(s) catastral(es): 205101270600191054		
Código de sector catastral: 205101270600191054	Número predial nacional: 110010251080100270006901910054		
Nomenclatura:			
Dirección Principal: CL 10B 88A 27 GJ 237		Código postal: 110811	
Dirección secundaria y/o incluye:			
Terreno vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Área:	5.93	
Construcción vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Área:	11.55	
Destino económico vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Código: 01	Descripción: RESIDENCIAL	
Uso predominante del predio vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Código: 049	Descripción: PARQUEO CUBIERTO PH	
Aspecto económico del predio:			
Avalúo vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Valor avalúo catastral:	\$5,886,000.00	
Usos del predio vigencia actual:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2020	RB049	PARQUEO CUBIERTO PH	11.55
Usos del predio vigencia anteriores:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2019	RB 049	PARQUEO CUBIERTO PH	11.55

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Az. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2847600 - Info: Línea 285
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



632
535

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanan los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución N°. 0702011 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: a través del portal de servicios <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>

Firma: 

Nombre: LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Glosario de documento

Identificadores prediales	CHIP	Código único asignado de identificación predial, es un código único que se genera en la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Conjunto de manzanas o sectores que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo georreferencian. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se ven acciones de los no dueños que a través del registro se prevén.
	Código de sector	Identificador catastral de las manzanas o sectores que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según sea lo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Dirección	Dirección principal	No manifiesta domicilio inscrito en la base predial catastral, se refiere al número principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	No manifiesta domicilio inscrito en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los inmuebles que se encuentran en la misma vía de la manzana principal y la incluye, se refiere a inmuebles sobre vía diferente a donde se ubica el manzanal principal.
	Código postal	Figuras que asignan a cada manzanal o lote un código de seis dígitos, permitiendo la ubicación exacta para facilitar y agilizar el registro de un inmueble.
Aspecto físico	Área de terreno	Entre otras aplicaciones del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la superficie del área que se expresa en el catastro.
	Área de construcción	Para cada manzanal de un predio, se cubren mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su categoría (terreno, construcción o edificación) de acuerdo con la actividad productiva que en él se desarrolla. Corresponde a la clasificación de las vegetaciones (uso) que se aplican.
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se desarrolla en la construcción de un predio cuando presenta varias zonas de tratamiento de su vocación. Corresponde a la clasificación de la vegetación (uso) predial.
	Vigencia área de terreno	Área para el cual figura el área de terreno edificado.
	Vigencia área de construcción	Área para el cual figura el área de construcción edificada.
	Uso del predio	Área que tiene registrando el predio en la vigencia (usos) edificados.
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadístico del terreno y sus mejoras.
	Vigencia	Área para el cual está el efecto del avalúo catastral. Los avalúos catastrales están en vigencia al presentarse el evento del año siguiente a ser el que fueron expedidos.
Código de verificación	Código de verificación	Código alfanumérico asignado a las construcciones que expide la UAED para el cual es posible validar y actualizar la información de la construcción.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 80 No. 25 - 80
Código postal: 111811
A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2847600 - línea: Línea 295
www.catastrobogota.gov.co
Teléfono en línea: catastro@linea.catastrobogota.gov.co



633
536**2015-965 Avaluo Davivienda Vs. GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR**

Ana Densy Acevedo Chaparro <aacevedo@cobranzasbeta.com.co>

Lun 30/11/2020 12:38 PM

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
María Fernanda Pedraza Leal <mpedraza@cobranzasbeta.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (3 MB)

2015-0965 avaluo 41 184.pdf;

Muy buen día, de la manera mas atenta me permito presentar avaluo dentro del siguiente proceso:

SEÑOR (a)**JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION****JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.****REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO****MANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.****DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR****RD: 2015-00965****Actuo como apoderada parte actora**

Cordial Saludo,

Lotus 41184

*Ana Densy Acevedo Chaparro**Abogada Interna**Promociones y Cobranzas Beta**Casa de Cobranzas del Banco Davivienda.**Carrera 10 No 64-65**Tel. 3144777 Ext 3949**Cel 3153718616 / 3182433738*

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

18 ENE 2021

[Handwritten signature]

pc

634
53X

SEÑOR (a)
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION
JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E S D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO
MANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR
RD: 2015-00965
ASUNTO: PRESENTO AVALUO DEL INMUEBLE

ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 52.881.804 de Bogotá, abogada con Tarjeta Profesional No 234110 del C.S. de la Judicatura, en mi calidad de apoderada de la parte demandante del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me permito allegar el correspondiente avalúo catastral de la siguiente manera:

Avalúo Catastral Apto 602:	\$ 77.841.000
Incremento 50%	\$ 38.920.500
TOTAL AVALUO APTO+ INCREMENTO:	\$ 116.761.500

Avalúo Catastral GJ 237:	\$ 5.886.000
Incremento 50%	\$ 2.943.000
TOTAL AVALUO GJ+ INCREMENTO:	\$ 8.829.000

TOTAL AVALUO INMUEBLES: \$ 125.590.500

Solicito se corra traslado del avalúo presentado.

Del Señor Juez,

Atentamente



ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO
C. C. No. 52.881.804 de Bogotá
T. P. No. 234110 C. S. de la J.

92284 2-DEC-20 0:39
OF. EJEC. CIVIL MPRL.

0-4
leño
7052-19-1
Laura Cely
F4.

Carrera 10 No 64-65 Piso 4
Tel 3144777 Ext 527
Email: aacevedo@cobranzasbeta.com.co



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2020-949592

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18), Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antirrámites) artículo 6 párrafo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 25 de noviembre de 2020

Hora: 02:45:11 pm

Identificadores prediales:

CHIP: AAA0240SXOM

Cédula(s) catastral(es): 205101270600806002

Código de sector catastral: 205101270600806002

Número predial nacional: 110010251080100270006908060002

Ubicación:

Dirección Principal: CL 10B 88A 27 TO 8 AP 602

Código postal: 110811

Dirección secundaria y/o incluye:

Terreno vigencia actual:

Año vigencia: 2020

Área:

24.62

Construcción vigencia actual:

Año vigencia: 2020

Área:

48.04

Destino económico vigencia actual:

Año vigencia: 2020

Código: 01

Descripción: RESIDENCIAL

Uso predominante del predio vigencia actual:

Año vigencia: 2020

Código: 038

Descripción: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

Aspecto económico del predio

Valor vigencia actual:

Año vigencia: 2020

Valor avalúo catastral:

\$77,841,000.00

Usos del predio vigencia actual:

Año vigencia

Código

Descripción

Área

2020

RA038

HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

48.04

Usos del predio vigencia anteriores:

Año vigencia

Código

Descripción

Área

2019

RA 038

HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

48.04

Instituto Administrativo Especial de Catastro Distrital

Tr. Carrera 30 No. 25 - 80

Código postal: 111811

Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 2347900 - Info: Línea 195

catastrobogota.gov.co

Servicios en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



635
538

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución N°. 070/2011 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: a través del portal de servicios <http://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>

Firma: 

Nombre: LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Glosario de documento

Identificadores prediales	CHIP	Código homologado de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Código catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble inscrito en el censo predial y que a su vez lo georreferencian. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anotando las novedades que a través del tiempo se presenten.
	Código de sector	Identificador catastral de 18 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según el código determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Direcciones	Dirección principal	Nomenclatura descriptiva inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o aneja	Nomenclatura descriptiva adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaría es asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la aneja, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal del predio.
	Código postal	Es el que se asigna a distintos zonas o lugares de un país un código de seis dígitos, junto con la dirección sirve para facilitar y asegurar la entrega de correo como una carta.
Aspecto físico	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcciones o edificaciones), de acuerdo con la actividad predominantemente que en él se desarrolla. Corresponde a la información de la(s) vigencia(s) (año(s) que se trabajó).
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varias áreas de terreno de un mismo año. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
	Única del predio	Única que tiene registrado el predio en la vigencia(s) indicada(s).
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis objetivo del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el que se hizo el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primer día de enero del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
Código de verificación	Código alfanumérico asignado a las certificaciones que expide la UAECI con el cual es posible validar positivamente la autenticidad de la certificación.	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 90 No. 25 - 90
Código postal: 111811
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2847800 - info: Línea 193
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2020-949591

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA. Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18), Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 25 de noviembre de 2020

Hora: 02:45:10 pm

Indicadores prediales:			
CHIP: AAA0240SDYN	Cédula(s) catastral(es): 205101270600191054		
Código de sector catastral: 205101270600191054	Número predial nacional: 110010251080100270006901910054		
Nomenclatura:			
Dirección Principal: CL 10B 88A 27 GJ 237	Código postal: 110811		
Dirección secundaria y/o incluye:			
Terreno vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Área:	5.93	
Construcción vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Área:	11.55	
Destino económico vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Código: 01	Descripción: RESIDENCIAL	
Uso predominante del predio vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Código: 049	Descripción: PARQUEO CUBIERTO PH	
Aspecto económico del predio:			
Avalúo vigencia actual:			
Año vigencia: 2020	Valor avalúo catastral:	\$5,886,000.00	
Usos del predio vigencia actual:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2020	RB049	PARQUEO CUBIERTO PH	11.55
Usos del predio vigencia anteriores:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2019	RB 049	PARQUEO CUBIERTO PH	11.55

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2247900 - Info: Línea 295
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



636
539

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución N°. 0702011 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: a través del portal de servicios <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>

Firma:

Ligia Gonzalez

Nombre: LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Glosario de documentos

Identificadores prediales	CHIP	Código homólogo de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Código catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo o predio y que a su vez lo georreferencian. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anotando las novedades que a través del tiempo se producen.
	Código de sector	Identificador catastral de (1) predios urbanos que a partir de entonces la ubicación geográfica del predio con respecto al plano y en el del Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Dirección	Dirección principal	No es una dirección derivada inscrita en la base predial catastral, es el acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	No es una dirección inscrita adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los accesos secundarios sobre la misma vía de la inscripción principal y la incluye, es un acceso a un inmueble sobre una diferente donde se ubica el acceso principal del predio.
	Código postal	Figuras que asigna a los edificios, zonas o lugares de un país un código de seis dígitos, junto con la dirección sirve para facilitar y reconocer la entrega de correo sobre una zona.
Aspecto físico	Área de terreno	Ente las adquisiciones del terreno de un predio, se expresan en metros cuadrados y corresponden a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Para total muestra el área de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su categoría (terreno, construcción o edificación) de construcción con la actividad predominante que en él se desarrolla. Corresponde a la información de (1) los predios urbanos (1) y (2) que se inscriben.
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le dará dentro de la construcción en un predio cuando se haya iniciado el contrato de construcción. Corresponde a la información de la categoría (1) y (2) del predio.
	Vigencia área de terreno	Área para el cual figura el área de terreno inscrito.
	Vigencia área de construcción	Área para el cual figura el área de construcción inscrito.
	Usos del predio	Usos que tiene registrado el predio en la vigencia (1) y (2) del predio.
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis catastrales del terreno y sus mejoras.
	Vigencia	Área para el cual está el avalúo catastral. Los avalúos catastrales están en vigencia al momento de expedirse el documento que los genera y se expresan en metros cuadrados.
Código de verificación	Código de verificación	Código alfanumérico asignado a las certificaciones que expide la UAECD con el cual es posible validar permanentemente la autenticidad de la información.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 80 No. 25 - 82
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Pisos 1
Tel: 3947000 - Info: Línea 395
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



637
540**2015-965 Avaluo Davivienda Vs. GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR**

Ana Densy Acevedo Chaparro <aacevedo@cobranzasbeta.com.co>

Lun 30/11/2020 12:38 PM

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
Maria Fernanda Pedraza Leal <mpedraza@cobranzasbeta.com.co>

1 archivos adjuntos (3 MB)

2015-0965 avaluo 41 184.pdf;

Muy buen dia, de la manera mas atenta me permito presentar avaluo dentro del siguiente proceso:

SEÑOR (a)**JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION****JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.****REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO****MANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.****DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR****RD: 2015-00965****Actuo como apoderada parte actora**

Cordial Saludo,

Lotus 41184

*Ana Densy Acevedo Chaparro**Abogada Interna**Promociones y Cobranzas Beta**Casa de Cobranzas del Banco Davivienda.**Carrera 10 No 64-65**Tel. 3144777 Ext 3949**Cel 3153718616 / 3182433738*

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

18 ENE 2021

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIA DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Singular No. 11001 4003 004 2015 00965 00

Previo a resolver sobre avalúo de los inmuebles embargados dentro del presente asunto, se ordena actualizar el mismo, habida cuenta que éste se practicó con base en los avalúos catastrales correspondiente al año anterior (2020).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-

OLGA LUCIA GONZÁLEZ SALAMANCA
JUEZA

cmpa

Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de
Bogotá D.C.
Bogotá D.C. 29-01-2021 anotación en estado N° 11 de
esta fecha fue notificado el auto anterior.
Fijado a las 8:00 a.m.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIA

628
sul

CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2021-90997

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 10 de febrero de 2021

Hora: 03:30:04 pm

Identificadores prediales:			
CHIP: AAA0240SXOM	Cédula(s) catastral(es):	205101270600806002	
Código de sector catastral: 205101270600806002	Número predial nacional:	110010251080100270006908060002	
Nomenclatura:			
Dirección Principal: CL 10B 88A 27 TO 8 AP 602		Código postal: 110811	
Dirección secundaria y/o incluye :			
Terreno vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Área:	24.62	
Construcción vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Área:	48.04	
Destino económico vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Código: 01	Descripción: RESIDENCIAL	
Uso predominante del predio vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Código: 038	Descripción: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	
Aspecto económico del predio			
Avalúo vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Valor avalúo catastral:	\$80,176,000.00	
Usos del predio vigencia actual:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2021	RA038	HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	48.04
Usos del predio vigencia anteriores:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2019	RA 038	HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	48.04

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111811
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



690
543

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución N°. 070/2011 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: a través del portal de servicios <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>

Firma:



Nombre: LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Glosario de documento

Identificadores prediales	CHIP	Código homologado de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo georeferencia. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anexando las novedades que a través del tiempo se presenten.
	Código de sector	Identificador catastral de 18 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Nomenclatura	Dirección principal	Nomenclatura domiciliaria inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	Nomenclatura domiciliaria adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la incluye, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal del predio.
	Código postal	Esquema que asigna a distintas zonas o lugares de un país un código de seis dígitos; junto con la dirección sirve para facilitar y mecanizar la entrega de correo como una carta.
Aspecto físico	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcciones o edificaciones), de conformidad con la actividad predominante que en él se desarrolle. Corresponde a la información de la (las) vigencia(s) (años) que se indica(n).
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varios usos al momento de su reconocimiento. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
	Usos del predio	Usos que tiene registrado el predio en la vigencia(s) indicada(s).
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadístico del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el que está definido el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primero de enero del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
Código de verificación	Código de verificación	Código aleatorio asignado a las certificaciones que expide la UAECB con el cual es posible validar posteriormente la autenticidad de la certificación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2021-90996

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 10 de febrero de 2021

Hora: 03:30:04 pm

Identificadores prediales:			
CHIP: AAA0240SDYN	Cédula(s) catastral(es): 205101270600191054		
Código de sector catastral: 205101270600191054	Número predial nacional: 110010251080100270006901910054		
Nomenclatura:			
Dirección Principal: CL 10B 88A 27 GJ 237		Código postal: 110811	
Dirección secundaria y/o incluye :			
Terreno vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Área:	5.93	
Construcción vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Área:	11.55	
Destino económico vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Código: 01	Descripción: RESIDENCIAL	
Uso predominante del predio vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Código: 049	Descripción: PARQUEO CUBIERTO PH	
Aspecto económico del predio			
Avalúo vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Valor avalúo catastral:	\$6,063,000.00	
Usos del predio vigencia actual:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2021	RB049	PARQUEO CUBIERTO PH	11.55
Usos del predio vigencia anteriores:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2019	RB 049	PARQUEO CUBIERTO PH	11.55

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



644
549

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución N°. 070/2011 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: a través del portal de servicios <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>

Firma: 

Nombre: LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Glosario de documento

Identificadores prediales	CHIP	Código homologado de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo georeferencia. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anexando las novedades que a través del tiempo se presenten.
	Código de sector	Identificador catastral de 18 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Nomenclatura	Dirección principal	Nomenclatura domiciliaria inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	Nomenclatura domiciliaria adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la incluye, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal del predio.
	Código postal	Esquema que asigna a distintas zonas o lugares de un país un código de seis dígitos; junto con la dirección sirve para facilitar y mecanizar la entrega de correo como una carta.
Aspecto físico	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcciones o edificaciones), de conformidad con la actividad predominante que en él se desarrolle. Corresponde a la información de la(s) vigencia(s) (años) que se indica(n).
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varios usos al momento de su reconocimiento. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
	Usos del predio	Usos que tiene registrado el predio en la vigencia(s) indicada(s).
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadístico del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el que está definido el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primero de enero del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
Código de verificación	Código de verificación	Código aleatorio asignado a las certificaciones que expide la UAECD con el cual es posible validar posteriormente la autenticidad de la certificación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



642
SES

Allego Avaluo 2015-965 Davivienda Vs GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR

Ana Densy Acevedo Chaparro <aacevedo@cobranzasbeta.com.co>

Vie 12/02/2021 8:02

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
Maria Fernanda Pedraza Leal <mpedraza@cobranzasbeta.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (355 KB)

2015-965 Avaluo 41184.pdf;

Muy buen dia, de la manera mas atenta me permito allegar avaluo del siguiente proceso:

SEÑOR (a)
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BOGOTA
JUE0481 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR
RD: 2015-00965
Actuo como, apoderada parte actora

Cordial Saludo,

Lotus 41184

Ana Densy Acevedo Chaparro

Abogada Interna

Promociones y Cobranzas Beta

Casa de Cobranzas del Banco Davivienda.

Carrera 10 No 64-65

Wolkvox 2415086 Ext 3949

Cel 3153718616 / 3182433738

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

NATALIA CHINCHILLA	<i>Natalia</i>
F	<u>4</u>
U	<u>letra</u>
RADICADO	
<u>1570-326-1</u>	

96263 22-FEB-21 16:01

96263 22-FEB-21 16:01

OF. EJEC. MPAL. RADICAC.



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Oficina de Ejecución Civil
Municipal de Bogotá D.C
ENTRADA AL DESPACHO

02 MAR 2021

02

Al despacho del Señor (a) juez hoy _____
Observaciones _____
El (la) Secretario (a) _____

643
546

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C. doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Singular No. 11001 4003 004 2015 00965 00

Previo a resolver lo que en derecho corresponde, deberá allegarse avalúo totalizando de manera independiente el avalúo de cada inmueble.

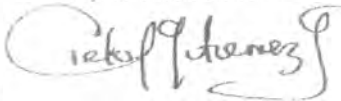
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-

OLGA LUCIA GONZÁLEZ SALAMANCA.-

JUEZA

cmpa

Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Bogotá D.C.
 Bogotá D.C. 15-03-2021 anotación en estado N° 40 de esta
 fecha fue notificado el auto anterior.
 Fijado a las 8:00 a.m.



CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
 SECRETARIA

beta
547
3494-129
let-f4
Jy
beta

SEÑOR (a)
JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION BOGOTA D.C
JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E _____ S. _____ D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR
RD: 2015-00965

ASUNTO: ALLEGO AVALÚO

ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.881.804 de Bogotá, abogada con Tarjeta Profesional No 234110 del C.S. de la Judicatura, en mi calidad de apoderada de la parte demandante del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me permito allegar avalúo de la siguiente manera:

VALOR AVALÚO APTO	\$ 80.176.000	
INCREMENTO 50%	\$ 40.088.000	
VALOR AVALÚO APTO + INCREMENTO		\$ 120.264.000
VALOR AVALÚO GJ	\$ 6.063.000	
INCREMENTO 50%	\$ 3.031.500	
VALOR AVALÚO DPTO + INCREMENTO		\$ 9.094.500
TOTAL AVALÚO APTO Y DPTO		\$ 129.358.500

Del señor (a) Juez,

Atentamente.



ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO
C. C. No. 52.881.804 de Bogotá
T. P. No. 234110 C. S. de la J.

CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2021-90997

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 10 de febrero de 2021

Hora: 03:30:04 pm

Identificadores prediales:

CHIP: AAA0240SXOM	Cédula(s) catastral(es): 205101270600806002
Código de sector catastral: 205101270600806002	Número predial nacional: 110010251080100270006908060002

Nomenclatura:

Dirección Principal: CL 10B 88A 27 TO 8 AP 602	Código postal: 110811
Dirección secundaria y/o incluye :	

Terreno vigencia actual:

Año vigencia: 2021	Área:	24.62
--------------------	-------	-------

Construcción vigencia actual:

Año vigencia: 2021	Área:	48.04
--------------------	-------	-------

Destino económico vigencia actual:

Año vigencia: 2021	Código: 01	Descripción: RESIDENCIAL
--------------------	------------	--------------------------

Uso predominante del predio vigencia actual:

Año vigencia: 2021	Código: 038	Descripción: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL
--------------------	-------------	---

Aspecto económico del predio

Avalúo vigencia actual:

Año vigencia: 2021	Valor avalúo catastral:	\$80,176,000.00
--------------------	-------------------------	-----------------

Usos del predio vigencia actual:

Año vigencia	Código	Descripción	Área
2021	RA038	HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	48.04

Usos del predio vigencia anteriores:

Año vigencia	Código	Descripción	Área
2019	RA 038	HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	48.04

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



548

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución N°. 070/2011 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: a través del portal de servicios <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>

Firma:



Nombre: LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Glosario de documento

Identificadores prediales	CHIP	Código homologado de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo georeferencia. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anexando las novedades que a través del tiempo se presentan.
	Código de sector	Identificador catastral de 18 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
nomenclatura	Dirección principal	Nomenclatura domiciliaria inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	Nomenclatura domiciliaria adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la incluye, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal del predio.
	Código postal	Esquema que asigna a distintas zonas o lugares de un país un código de seis dígitos; junto con la dirección sirve para facilitar y mecanizar la entrega de correo como una carta.
Aspecto físico	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcciones o edificaciones), de conformidad con la actividad predominante que en él se desarrolla. Corresponde a la información de la(s) vigencia(s) (años) que se indica(n).
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varios usos al momento de su reconocimiento. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
	Usos del predio	Usos que tiene registrado el predio en la vigencia(s) indicada(s).
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadístico del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el que está definido el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primero de enero del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
Código de verificación	Código de verificación	Código aleatorio asignado a las certificaciones que expide la UAECB con el cual es posible validar posteriormente la autenticidad de la certificación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2947600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2021-90996

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18), Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 10 de febrero de 2021

Hora: 03:30:04 pm

Identificadores prediales:			
CHIP: AAA0240SDYN	Cédula(s) catastral(es): 205101270600191054		
Código de sector catastral: 205101270600191054	Número predial nacional: 110010251080100270006901910054		
Nomenclatura:			
Dirección Principal: CL 10B 88A 27 GJ 237		Código postal: 110811	
Dirección secundaria y/o incluye :			
Terreno vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Área:	5.93	
Construcción vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Área:	11.55	
Destino económico vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Código: 01	Descripción: RESIDENCIAL	
Uso predominante del predio vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Código: 049	Descripción: PARQUEO CUBIERTO PH	
Aspecto económico del predio			
Avalúo vigencia actual:			
Año vigencia: 2021	Valor avalúo catastral:	\$6,063,000.00	
Usos del predio vigencia actual:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2021	RB049	PARQUEO CUBIERTO PH	11.55
Usos del predio vigencia anteriores:			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2019	RB 049	PARQUEO CUBIERTO PH	11.55

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

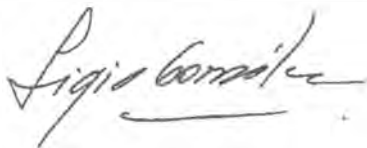
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



byb
549

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución N°. 070/2011 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: a través del portal de servicios <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>

Firma:



Nombre: LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Glosario de documento

Identificadores prediales	CHIP	Código homologado de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo georeferencia. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anexando las novedades que a través del tiempo se presenten.
	Código de sector	Identificador catastral de 18 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Nomenclatura	Dirección principal	Nomenclatura domiciliaria inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	Nomenclatura domiciliaria adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la incluye, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal del predio.
	Código postal	Esquema que asigna a distintas zonas o lugares de un país un código de seis dígitos; junto con la dirección sirve para facilitar y mecanizar la entrega de correo como una carta.
Aspecto físico	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcciones o edificaciones), de conformidad con la actividad predominante que en él se desarrolla. Corresponde a la información de la(s) vigencia(s) (años) que se indica(n).
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varios usos al momento de su reconocimiento. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
	Usos del predio	Usos que tiene registrado el predio en la vigencia(s) indicada(s).
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadístico del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el que está definido el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primero de enero del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
Código de verificación	Código de verificación	Código aleatorio asignado a las certificaciones que expide la UAECDD con el cual es posible validar posteriormente la autenticidad de la certificación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



607
550

2015-0965 AVALUO DAVIVIENDA VS GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR

Ana Densy Acevedo Chaparro <acevedo@cobranzasbeta.com.co>

Vie 16/04/2021 15:45

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
Liliana Fernanda Criollo Acosta <lcriollo@cobranzasbeta.com.co>

1 archivos adjuntos (351 KB)

2015-965 Avaluo 41184 (1).pdf

Muy buen dia, de la manera mas atenta me permito allegar el avalúo dentro del siguiente proceso:

SEÑOR (a)**JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION DE BOGOTA D.C****JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA****E S. D.****REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO****DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A****DEMANDADO: GUATAQUI PALACIOS JENNY FERNANDA****RD: 2015-00965****Actuo como apoderada parte actora***Cordial Saludo,*

LOTUS 41184

*Ana Densy Acevedo Chaparro**Abogada Interna**Promociones y Cobranzas Beta**Casa de Cobranzas del Banco Davivienda.**Carrera 10 No 64-65*

Walkvox 2415086 Ext 3949

Cel 3182433738

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos



República de Colombia
Departamento de la Secretaría
Bogotá, D.C. 1928
DESPECHO

01

11 MAY 2021

Se: despacho del Señor (a) Jefe (a)
Observaciones
L (a) Secretario (a)

[Handwritten signature]

698
551

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIA DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C. veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Singular No. 11001 4003 004 2015 00965 00

De conformidad con lo normado en el artículo 444 del C.G.P. de la actualización del avalúo de los inmuebles embargados y secuestrados dentro del presente asunto (fls. 644 a 647), córrase traslado por el término de diez (10) días.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-

OLGA LUCIA GONZÁLEZ SALAMANCA.-
JUEZA

cmpa

Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Bogotá D.C.
Bogotá D.C. 24-05-2021 anotación en estado N° 68 de esta
fecha fue notificado el auto anterior.
Fijado a las 8:00 a.m.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIA



Ministerio de Educación

República de Colombia
Ministerio de Educación
Calle 100 No. 100-100
Bogotá, D.C.

09 JUNI 2011

Al Grupo de Señales (señales) de
Unidad de
El (señales) de (señales) de

[Handwritten signature]

(1)

Desp
7/1/06/21
699.
52

2015-0965 Sol Fecha Remate Davivienda vs. GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR

Ana Densy Acevedo Chaparro <aacevedo@cobranzasbeta.com.co>

Mar 15/06/2021 16:01

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
Liliana Fernanda Criollo Acosta <lcriollo@cobranzasbeta.com.co>

1 archivos adjuntos (84 KB)

2015-0965 Sol. Remate 41184.docx.pdf;

Muy buen dia, de la manera mas atenta me permito solicitar se sirva fijar fecha y hora para lleva a cabo el remate del siguiente proceso:

SEÑOR (a)

JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ

JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

E.S. D.

SENIA REYES Senia Reyes
F 2
U Despacho
RADICADO
5166-142-1

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR

RD: 2015-00965

actuo como apoderada parte actora.

OF. EJEC. CIVIL M. PAL

Cordial Saludo,

Lotus: 41184

Ana Densy Acevedo Chaparro

Abogada Interna

Promociones y Cobranzas Beta

Casa de Cobranzas del Banco Davivienda.

Carrera 10 No 64-65

Wolkvox 2415086 Ext 3949

Cel 3182433738

98377 17-JUN-21 12:36
98377 17-JUN-21 12:36

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

700
557

SEÑOR (a)
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ
JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
E.S. D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR
RD: 2015-00965

ASUNTO: APROBACION AVALUO Y FECHA REMATE

ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.881.804 de Bogotá, abogada con Tarjeta Profesional No 234110 del C.S. de la Judicatura, en mi calidad de apoderada de la parte demandante del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me permito solicitar comedidamente se sirva aprobar el avalúo y fijar fecha y hora para llevar a cabo el remate de los inmuebles embargados y secuestrados a favor de mi mandante.

Del señor (a) Juez,

Atentamente.



ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO
C. C. No. 52.881.804 de Bogotá
T. P. No. 234110 C. S. de la J.

701
554

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIA DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C. veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Singular No. 11001 4003 004 2015 00965 00

Como quiera que el traslado del avalúo visible a folios 644 a 647 (pdf4) venció en silencio, el Despacho lo acoge para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE-.

OLGA LUCIA GONZÁLEZ SALAMANCA-.

JUEZA

cmpa

Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Bogotá D.C.
Bogotá D.C. 28-06-2021 anotación en estado N° 73 de esta fecha fue
notificado el auto anterior.
Fijado a las 8:00 a.m.

MIGUEL ANGEL ZORRILLA SALAZAR
SECRETARIO

Handwritten initials: ZSC and SS

2015-0965 Sol. Remate Davivienda Vs. GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR

Ana Densy Acevedo Chaparro <acevedo@cobranzasbeta.com.co>

Mar 06/07/2021 14:41

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Liliana Fernanda Criollo Acosta <lcriollo@cobranzasbeta.com.co>

1 archivos adjuntos (83 KB)

2015-00965 Sol Remate 41184.docx.pdf;

Muy buen dia, de la manera mas atenta me permito solicitar se sirva fijar fecha remate del siguiente proceso:

SEÑOR (a)
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION
JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REF: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR
RD: 2015-00965
Actuo como apoderada parte actora

Cordial Saludo,

lotus: 41184
Ana Densy Acevedo Chaparro
Abogada Interna
Promociones y Cobranzas Beta
Casa de Cobranzas del Banco Davivienda.
Carrera 10 No 64-65
Walkvox 2415086 Ext 3949
Cel 3182433738

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

Handwritten signature: Paul CF Letra.
Stamp: OF. EJEC. CIVIL (MPL)
Stamp: 89688 9-JUL-'21 11:44

Handwritten: SPT- 107-001

703
556

41184 Fer

SEÑOR (a)

JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION
JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR
RD: 2015-00965

ASUNTO: SOLICITUD REMATE

ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO, mayor y vecina de esta ciudad, identificado(a) civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado Judicial del BANCO DAVIVIENDA S.A., mediante el presente escrito me permito solicitar comedidamente se fijar fecha y hora para llevar a cabo el remate de los inmuebles embargados y secuestrados a favor de mi mandante.

Del señor (a) Juez,

Atentamente.



ANA DENSY ACEVEDO CHAPARRO
C. C. No. 52.881.804 de Bogotá
T. P. No. 234110 C. S. de la J.



República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Judicial
 Oficina de Ejecución Civil
 Municipio de Bogotá D.C.
 EJECUTORIAL DES. AGRO

00 13 JUL 2021

N.º de despacho del Poder (n.º para ...)

Observaciones

El (la) Secretario (a)

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., tres (03) de septiembre de dos mil veintiuno (2.021)

Ejecutivo Singular No. 11001 4003 004 2015 00965 00

Previo a señalar fecha de remate, se requiere a las partes y a sus apoderados, para que previo al señalamiento de fechas para la práctica de la diligencia de remate, pongan en conocimiento de éste Juzgado, sus datos electrónicos actualizados donde reciben notificaciones.

Lo anterior con el fin de poner en conocimiento el **link** a través del cual se adelantará la audiencia de forma virtual.

Cumplido lo anterior se procederá a señalar fechas para la práctica de la mencionada diligencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

OLGA LUCIA GONZALEZ SALAMANCA
JUEZA

Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Bogotá D.C.
Bogotá D.C.06-09-2021 anotación en estado N° 95 de esta fecha fue
notificado el auto anterior.
Fijado a las 8:00 a.m.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
Secretaria

S.D.G.

letia ~~jos~~
SSO

RV: 2015-0965 Davivienda vS. GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR

Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota
<servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 17/09/2021 15:42

Para: Sonia Alexandra Reyes Barrero <sreyesb@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Liliana Graciela Daza D

Profesional Universitario

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá

ldazadi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10 # 14 - 33 Edif. Hernando Morales Molina-Primer piso / Bogotá - Colombia

De: Ana Densy Acevedo Chaparro <aacevedo@cobranzasbeta.com.co>

Enviado: jueves, 9 de septiembre de 2021 11:46

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota
<servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luisa Angelica Suarez Jola
<luisa.suarez@cobranzasbeta.com.co>

Asunto: 2015-0965 Davivienda vS. GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR

Muy buen dia, de la manera mas atenta me permito dar cumplimiento a lo solicitado por el despacho del siguiente proceso:

SEÑOR (a)
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BOGOTA D.C.
JUEZ 04 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E S. D.

OF. EJEC. CIVIL MPAL.

79165 21-SEP-'21 8:35

79165 21-SEP-'21 8:35

REF: GARANTÍA MOBILIARIA
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: GUTIERREZ RAMIREZ VICTOR
RD: 2015-00965

Actuo como apoderada parte actora

Cordial Saludo,

lotus: 41184

Ana Densy Acevedo Chaparro

Abogada Interna

Promociones y Cobranzas Beta

Casa de Cobranzas del Banco Davivienda.

Carrera 10 No 64-65

Wolkvox 2415086 Ext 3949

Cel 3182433738





República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Oficina de Ejecución Civil
Municipal de Bogotá D.C.
FOTOGRAFÍA AL DESPACHO

10 NOV 2021

05

Al despacho del Señor Jefe de Ejecución Civil

Observaciones

El Jefe de Ejecución Civil

706
559

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

Ejecutivo Singular No. 11001 4003 004 2015 00965 00

En atención a la dirección electrónica suministrada por el Banco Davivienda, se agrega a las diligencias y se pone a conocimiento de las partes.

De otro lado, se requiere a las demás partes y a sus apoderados, para que previo al señalamiento de fechas para la práctica de la diligencia de remate, pongan en conocimiento de éste Juzgado, sus datos electrónicos actualizados donde reciben notificaciones.

Lo anterior con el fin de poner en conocimiento el **link** a través del cual se adelantará la audiencia de forma virtual.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LUIS CAMILO PENA RINCÓN
Juez 1 Civil Municipal de Ejecución
de Sentencias de Bogotá D.C.

Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Bogotá D.C.
Bogotá D.C 22-11-2021 anotación en estado N° 147 de esta fecha
fue notificado el auto anterior.
Fijado a las 8:00 a.m.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
Secretaría

S.D.G.